



Chile es declarado nuevamente país libre de influenza aviar en aves de corral

Posted on Junio 25, 2026

En un plazo de solo 90 días, Chile logró recuperar oficialmente la condición de país libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves de corral. El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) dio por cerrado el último de los tres focos detectados en planteles comerciales de las regiones Metropolitana, del Maule y de La Araucanía, tras cumplir con las estrictas medidas técnicas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Reapertura de mercados internacionales

Las autoridades celebraron este hito, que permite iniciar de inmediato las gestiones para reabrir las exportaciones. El ministro de Agricultura, Jaime Campos, destacó el impacto positivo para la economía rural y el comercio exterior:

“Hoy se cumple el plazo que establece la OMSA y que nos permite señalar que Chile nuevamente ha vuelto a ser un país libre de esta enfermedad en nuestros planteles productivos. Estamos informando este hecho a nuestros socios comerciales para que se puedan abrir los mercados de destino a los que habitualmente llegábamos”.

Por su parte, Domingo Rojas, director nacional del SAG, alabó el profesionalismo de los equipos técnicos que hicieron posible este avance en tiempo récord, confirmando que ya se iniciaron los contactos con los mercados cerrados para retomar los envíos de productos avícolas.

Desde el sector privado, Juan Carlos Domínguez, presidente de la Asociación de Exportadores de Carne, señaló que este logro **“reafirma el prestigio sanitario de Chile y fortalece la confianza de los mercados internacionales”**, valorando la alianza público-privada para mantener la competitividad del país.

Balance de la emergencia y focos detectados

Desde el inicio de la alerta zoonosanitaria en marzo, el SAG ha mantenido una vigilancia exhaustiva a lo largo del territorio nacional, registrando las siguientes cifras:

- **45 brotes** en aves de traspatio.
- **3 brotes** en planteles comerciales (los cuales gatillaron la pérdida temporal del estatus).
- **Presencia del virus** en aves silvestres en todas las regiones del país, con excepción de Coquimbo.

La alerta continúa: El virus sigue presente en la fauna silvestre

A pesar del éxito en los planteles comerciales, la emergencia sanitaria sigue activa en todo el territorio nacional. El ministro Campos advirtió que el virus continúa circulando en el continente a través de las aves migratorias, por lo que el SAG mantendrá una supervigilancia activa en aves de patio y silvestres para evitar nuevos brotes.

Medidas de bioseguridad exigidas por el SAG:

1. **Encerrar a las aves** domésticas para evitar todo contacto con ejemplares silvestres.
2. **Proteger el alimento y el agua** de bebida de los animales para evitar contaminación.
3. **Denunciar de inmediato** cualquier sospecha de síntomas o mortalidad inusual.

Canales de comunicación oficiales del SAG

Ante cualquier sospecha de contagio, comuníquese de inmediato a través de las siguientes vías:

- **Presencial:** En la oficina del SAG más cercana a su domicilio.
- **Teléfono:** 22 3451100 (Atención de lunes a domingo, de 9:00 a 18:00 horas).
- **WhatsApp exclusivo:** +56 938663611 (Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas; sábados, domingos y festivos de 9:00 a 18:00 horas).
- **Correo electrónico:** oficina.informaciones@sag.gob.cl

El Maipo